

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PANIFICADORA DEL SUR PANIFSUR CIA LTDA

En Quito, a 10 de Abril del 2020, en el domicilio principal de la sociedad PANIFICADORA DEL SUR PANIFSUR CIA LTDA, ubicado en la calle RIO DE SANTIAGO LT-08 Y ELOY ALFARO siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
1	1705360129	OLEAS JARAMILLO PATRICIA JIMENA	1.671,92	1.671,92	99,995%
2	1714884556	ATALA OLEAS MARIA SOL	0,04	0,04	0,002%
3	1714884572	ATALA OLEAS MARIA BELEN	0,04	0,04	0,002%
		TOTAL	1.672,00	1.672	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Socios, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Socios el Presidente de la Sociedad la Srta. ATALA OLEAS MARIA BELEN y como Secretaria el Gerente General la Sra. OLEAS JARAMILLO PATRICIA JIMENA:

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, y distribución de beneficios sociales.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

### 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2019:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

### 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES:

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Socios las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2018. El resultado del ejercicio presenta una Pérdida Contable de USD \$42.932,34 producto de la descarga de inventario inexistente, a transferir a las cuentas patrimoniales y cruzar con la utilidad no distribuida de años anteriores. Luego de analizadas y absueltas algunas inquietudes y preguntas, El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2019, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2019.**

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2018. Una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, los ajustes procedentes a esta normativa. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019, los mismos que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12 horas con el quórum original, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

**OLEAS JARAMILLO PATRICIA JIMENA  
ACCIONISTA - GERENTE**

**ATALA OLEAS MARIA BELEN  
PRESIDENTE**

**ATALA OLEAS MARIA SOL  
ACCIONISTA**